



SALESIANOS DE DON BOSCO  
Inspectoría San Luis Beltrán - COM

# PIAM

**2021 - 2026**

**PROYECTO INSPECTORIAL DE  
ANIMACIÓN MISIONERA**

# PROYECTO INSPECTORIAL DE ANIMACIÓN MISIONERA

## 2021 - 2026



SALESIANOS DE DON BOSCO  
Inspección San Luis Beltrán - COM

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. PRESENTACIÓN</b>	
<b>2. ALCANCE</b>	<b>6</b>
<b>2.1 SERVICIOS QUE DESARROLLA EL PIAM PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA MISIÓN:</b>	<b>6</b>
<b>2.2 CARGOS Y ROLES IMPLICADOS:</b>	<b>6</b>
<b>3. CONTEXTO</b>	<b>7</b>
3.1 Historia	7
3.2 Realidad Social	7
3.3 Destinatarios	8
3.4 Retos	8
3.5 Presencia de grupos misioneros	9
<b>4. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>5. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>13</b>
5.1 LEGAL	13
5.2 ECLESIAL	13
5.3 CONGREGACIONAL: LA MISIÓN SALESIANA	14
5.3.1 Congregación que es misionera	15
5.3.2 Capítulo general XXVI de los SDB	16
5.3.3 La Inspectoría	16
5.3.4 Capítulo general XXVIII	16
<b>6. PRIORIDADES</b>	<b>17</b>
6.1 LÍDERES INTEGRALES	17
6.2 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO	17
6.3 FORMACIÓN CONJUNTA	18
6.4 FORMACIÓN DE LOS SDB EN CLAVE DE LA MISIÓN	18
6.5 PARROQUIAS SALESIANAS CORRESPONSABLES CON LA MISIÓN	18

<b>7.</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>19</b>
<b>7.1</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>19</b>
<b>7.2</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>19</b>
<b>8.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>20</b>
<b>8.1</b>	<b>OPCIONES, INTERVENCIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ANIMACIÓN MISIONERA</b>	<b>20</b>
<b>8.1.1</b>	Líneas maestras para la animación misionera	<b>20</b>
<b>9.</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN E INTERVENCIONES</b>	<b>23</b>
<b>10.</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>11.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA</b>	<b>24</b>
<b>12.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>25</b>

## PRESENTACIÓN

Queridos Salesianos y CEPs de la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín, quiero presentarles el Proyecto Inspectorial de Animación Misionera (PIAM) para el sexenio 2021-2026, que va articulado al POI y que orienta nuestra acción pastoral y educativa dentro de nuestros ambientes, a través de la cultura misionera que va consolidando la experiencia de Iglesia y Congregación, asumiendo la misión evangelizadora mediante la pasión apostólica de Don Bosco, en medio de la juventud más vulnerable de nuestro occidente colombiano.

El Capítulo General 28, nos impulsa a cambiar la mentalidad: no es posible pensar nuestra misión en la forma del “siempre se ha hecho así”, es necesario proponer libremente el Evangelio trabajando en diferentes contextos. Pasar de una pastoral de conservación a una pastoral misionera que tenga como criterio de elección, las necesidades de los jóvenes. De una pastoral elitista y excluyente a una pastoral popular e inclusiva que dé testimonio evidente de fraternidad.

La experiencia misionera en la Inspectoría en los últimos años ha fortalecido en las comunidades locales una cultura misionera, que impregna nuestro quehacer salesiano desde cada uno de nuestros contextos en comunión con los laicos y nuestros destinatarios de la opción preferencial de nuestro apostolado. El da mihi animas es, de hecho, la forma en que Dios nos hace partícipes de su amor por el mundo, al asumir la misión como principio formativo.

Agradezco el trabajo realizado en coordinación con el Delegado Inspectorial para la Animación Misionera (DIAM) y la Comisión Inspectorial de Animación Misionera (CIAM) para continuar con este legado que nos ha dejado San Juan Bosco como padre, maestro y amigo de un carisma que responde a las necesidades de la Iglesia a la cual pertenecemos.

Trabajemos corresponsablemente este proyecto a nivel personal y comunitario con gran entusiasmo. La vida de la comunidad educativo – pastoral es uno de los espacios más eficaces para la formación conjunta entre Salesianos y seglares, y es un excelente ejemplo de “formación en la misión”. Sigamos apoyando estas experiencias misioneras a nivel local; también en las zonas

donde se realizan las diferentes experiencias con los grupos misioneros: ICHTHYS en un trabajo pastoral de conversión con gran sentido de pertenencia.

Que Jesucristo Buen Pastor y la Virgen Auxiliadora mantengan viva, en cada uno de los hermanos de la Inspectoría, los jóvenes y los laicos, la cultura misionera como portadores de la luz, para no dejar apagar el sentido de nuestra misión como lo quería nuestro padre fundador desde nuestra identidad carismática.



P. Luis Fernando Valencia M. SDB. Inspector

## 2. ALCANCE

La construcción y puesta en marcha del Proyecto Inspectorial de Animación Misionera (PIAM) implica, de acuerdo con el PEPSI, a todas las obras, servicios y sectores de la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín. Esto exige una mirada y una valoración general de la participación de cada uno de ellos a lo largo de la ejecución del proyecto.

### 2.1 SERVICIOS QUE DESARROLLA EL PIAM PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA MISIÓN:

A.M.: Animación Misionera.

F.M.: Formación Misionera.

S.M.: Solidaridad Misionera.

M.AD.: Misión Ad-Gentes.

V.M.S.: Voluntariado Misionero Salesiano.

	SECTORES	A.M.	F.M.	S.M.	M.AD.	V.M.S.
PIAM	Colegios	X	X	X	X	X
	Centros de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano (ETDH)	X	X	X	X	X
	Protección	X	X	X	X	X
	Parroquias	X	X	X	X	X
	Casas de formación	X	X	X	X	X
	Oratorios	X	X	X	X	X

### 2.2 CARGOS Y ROLES IMPLICADOS:

- Delegado Inspectorial de Animación Misionera (DIAM).
- Comisión Inspectorial de Animación Misionera (CIAM).
- Coordinadores locales de P].
- Delegados locales de misión.
- Grupos misioneros.
- Voluntario misionero salesiano.

## 3. CONTEXTO

### 3.1 HISTORIA

“Don Bosco intuyó la enorme tensión espiritual y la extraordinaria fuerza apostólica que el ideal del misionero despertaba en sus muchachos...” (CR p.158), de tal suerte, que las misiones son para los Salesianos de Don Bosco en la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín – Colombia, fruto de la experiencia y el ardor que Don Bosco y sus primeros Salesianos tuvieron, y que ha permitido el crecimiento de la presencia salesiana en el mundo.

“En la Congregación se han cultivado, desde los comienzos, las vocaciones misioneras, como las expresiones más vivas y generosas de la vocación salesiana” (CR p.159); por lo mismo, la presencia salesiana en Colombia, fruto de la acción misionera en el mundo, impulsada por el ardor apostólico, suscitó la configuración de dos circunscripciones o inspectorías ordenadas geográficamente por la división del río Magdalena, lo que permitió que la Inspectoría San Luis Beltrán, asumiera su labor evangelizadora y educativa, actualmente, en 19 comunidades en el occidente colombiano.

### 3.2 REALIDAD SOCIAL

Según el actual POI, en las obras de la Inspectoría San Luis Beltrán se cuenta con la presencia de jóvenes de diferentes estratos y grupos sociales que han sido víctimas de toda la realidad que vive Colombia, retándolos a ser protagonistas en medio de la desigualdad social, la pobreza y la marginación, viéndose tentados a participar en actos delincuenciales para poder suplir sus necesidades.

“Ante estas situaciones, la educación salesiana ofrece diversos escenarios y diversas propuestas con el fin de fortalecer la personalidad de los jóvenes, sobre todo pensando en que las condiciones de vida de los mismos pueden restringir el ejercicio pastoral, de modo que retan a la comunidad salesiana a buscar mejores maneras para que el encuentro con ellos dé resultados de una forma más ágil y eficaz según las expectativas planteadas. En este sentido, los oratorios y los diferentes grupos juveniles y, en especial, los grupos misioneros, se convierten en un espacio óptimo, no solo para el aprovechamiento del

tiempo libre sino para resaltar su dignidad de hijos de Dios y su rol de enviados a llevar la Buena Nueva del Evangelio” (Tomado y adaptado del POI numeral 1.1.1).

### **3.3 DESTINATARIOS**

“Los jóvenes de la Inspectoría Salesiana COM son sensibles a las necesidades de los más pobres y vulnerables, tienen gran disposición de prestar siempre su ayuda en los distintos lugares de misión, ya sea en el oratorio, en las campañas de solidaridad propuestas por las coordinaciones de pastoral, en los momentos fuertes de Misión ad-gentes (Semana Santa y Navidad) y a través del voluntariado” (POI numeral 1.1.2).

Partiendo de esta característica, que es muy fuerte en los jóvenes de las obras; se ha fortalecido el espíritu misionero en cada una de ellas, ya que, a lo largo de los últimos años se han presentado un incremento en la solicitud por parte de niños y jóvenes, cada vez a más temprana edad, para vincularse a las experiencias misioneras e iniciativas de solidaridad, motivando el encuentro de soluciones que permitan acompañar y cultivar adecuadamente este “ardor misionero”.

La experiencia misionera salesiana en la Inspectoría se desarrolla fundamentalmente en tres zonas: zona norte con sede en MINCA – Sierra Nevada de Santa Marta, atendida por las comunidades salesianas del norte del país, zona centro con las obras de Antioquia y Eje Cafetero, que atiende las misiones en Condoto – Chocó, y Santander de Quilichao, atendidas por las comunidades salesianas del centro y sur del país.

Esta experiencia acompaña a cada comunidad en sus procesos de evangelización, a través del primer anuncio, el ejercicio sacramental, así como la asistencia de algunas necesidades básicas de la población. Los grupos misioneros constituyen una fortaleza al interior de la Inspectoría, con los cuales se mantiene vigente esta vocación, así como de Salesianos en formación inicial y permanente que han respondido a este llamado.

### **3.4 RETOS**

Dado el aumento del interés por parte de los destinatarios por vincularse a los grupos misioneros, y teniendo muy presente que “la cultura misionera se convierte en realidad vivida cuando se adquieren actitudes y valores

fundamentales del carisma salesiano (...) el amor preferencial por los jóvenes más pobres, el deseo de colaborar en la misión redentora de Cristo y la renovación del mundo” (CR p.159), al interior de las obras se ha optado por buscar experiencias misioneras locales, para permitir la proyección social y el ejercicio misionero de los más pequeños y poder continuar con las experiencias misioneras en territorios ad-gentes, realizada exclusivamente por mayores de edad.

Se ha elaborado material de formación permanente, que permite a los miembros de los grupos misioneros ir creciendo en su propia fe de manera sistemática y estructurada, para poder ir a anunciar aquello que han recibido y que puedan dar testimonio de lo vivido, además de continuar en la construcción del proyecto para el voluntariado, para aquellos que desean llevar su capacidad de servicio a una experiencia más profunda.

### 3.5 PRESENCIA DE GRUPOS MISIONEROS

A continuación se referencian las diferentes obras de la inspectoría en las cuales se cuenta con la presencia de grupos misioneros:

<b>JURISDICCIONES TERRITORIALES y ECLESIALES</b>	<b>COMUNIDADES LOCALES</b>	<b>No. DE GRUPOS</b>	<b>OBRA</b>
BARRANQUILLA, ATLANTICO. Arquidiócesis de Barranquilla.	San Juan Bosco	Presencia Salesiana de Barranquilla	3
CARTAGENA, BOLÍVAR. Arquidiócesis Cartagena.	San Juan Bosco	Escuelas profesionales Salesianas	1
		Colegio Salesiano San Pedro Claver	1
CALI, VALLE DEL CAUCA. Arquidiócesis de Cali. SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA. Arquidiócesis de Popayán.	San José Obrero	Centro de Capacitación Don Bosco	1
EJE CAFETERO. Dosquebradas – Risaralda. Diócesis de Pereira.	San José Obrero	Colegio San Juan Bosco	2

JURISDICCIONES TERRITORIALES y ECLESIALES	COMUNIDADES LOCALES	No. DE GRUPOS	OBRA
IBAGUÉ, TOLIMA. Arquidiócesis de Ibagué.	San José	Parroquia Nuestra Señora del Carmen	2
LA CEJA, ANTIOQUIA. Diócesis de Sonsón – Rionegro.	Santo Domingo Savio	Colegio Santo Domingo Savio	1
MEDELLÍN, ANTIOQUIA. Arquidiócesis de Medellín.	Nuestra Señora del Sufragio	Colegio Salesiano El Sufragio	2
MEDELLÍN, ANTIOQUIA. Arquidiócesis de Medellín.	San Juan Bosco	Ciudad Don Bosco	1
		Centro Educacional Don Bosco	1
MEDELLÍN, ANTIOQUIA. Arquidiócesis de Medellín.	Sagrado Corazón de Jesús	Instituto Pedro Justo Berrío	2
PASTO, NARIÑO. Diócesis de Pasto.	San Juan Bosco	Institución Educativa San Juan Bosco	1
POPAYÁN, CAUCA. Arquidiócesis de Popayán.	San Juan Bosco	Presencia Salesiana de Popayán	1

#### CASAS DE FORMACIÓN

En las casas de formación se cuenta con la presencia de grupos misioneros que están constituidos por los formandos y hacen parte de la experiencia misionera de la Inspectoría.

## 4. JUSTIFICACIÓN

La Iglesia en su vocación misionera lleva a cabo la consigna de Jesús: “Id por el mundo entero y proclamad el Evangelio a toda criatura” (Mc 16,15). Este mandato del Señor no es algo secundario para la Iglesia, es una “tarea ineludible” como lo ha dicho el Concilio Vaticano II en el Decreto *ad-gentes* o, *Sobre la actividad misionera de la Iglesia* N.2: “La Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza (...)”; corresponde a la Iglesia este deber ser, este empeño que sigue siendo hoy de gran compromiso para evangelizar como tarea de todos.

Hoy, como Iglesia enviada por Cristo para ser signos del amor de Dios a todos, existe una consciencia de esta gran labor misionera animada por su magisterio, o como invita el papa Francisco a una Iglesia en salida, en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* en el numeral 15: “Juan Pablo II nos invitó a reconocer que “es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio” a los que están alejados de Cristo, “porque esta es la tarea primordial de la Iglesia”. La actividad misionera “representa aún hoy día el mayor desafío para la Iglesia”, y “la causa misionera debe ser la primera””. En este mismo sentido, los obispos latinoamericanos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento de Aparecida, numeral 370, afirmaron que hacía falta “pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera”.

La Congregación salesiana en sus tres últimos Capítulos Generales, en continuidad con el CG XXIV, ha sido insistente sobre la urgencia de una Congregación esencialmente misionera, unida al tema de la evangelización. Esto significa, que “la vocación salesiana nos sitúa en el corazón de la Iglesia y nos pone plenamente al servicio de su misión” (Art. 6 Const.).

Como finalidades prioritarias de la misión salesiana, - ya señaladas por Don Bosco mismo desde sus orígenes -, y que se afianza en el Proyecto de vida de los SDB, están: ser evangelizadores de los jóvenes, especialmente de los más pobres, (...) ser educadores de la fe en los ambientes populares (...) y anunciar el Evangelio a los pueblos que no lo conocen”. Estas áreas de nuestra misión, nos permiten, por una parte, afirmar como lo ha hecho el CR de la PJ- que, “Evangelizar a los jóvenes es la primera y fundamental finalidad de nuestra misión” y, por otra parte, reconocer con claridad que las misiones fueron para Don Bosco y son para la Congregación, un aspecto esencial.

Las misiones forman parte de la identidad salesiana desde su nacimiento porque Don Bosco soñó con una Congregación misionera y dio los primeros pasos para hacerlo realidad. La dimensión misionera es un rasgo esencial y constitutivo de la identidad como Congregación salesiana, por ellos, cada salesiano está llamado a ser misionero (Cfr. Art. 30 Const.), en medio de sus comunidades, a vivir la vida religiosa y consagrada en un estado permanente de misión con los jóvenes y quienes hacen parte de ella.

Fruto de esta reflexión misionera, desde el CG. XXI, surge en la Congregación la iniciativa del Voluntariado Misionero Salesiano que en la Inspectoría se pensó para proyectar dicha experiencia desde el POI 2021 – 2026 y fortalecer esta iniciativa que se ha madurando hasta concretarse de manera operativa de la mano de la Pastoral Juvenil y de la Animación Misionera, que pide ser asumido. Este PIAM verá en el “voluntariado” una acción específica a fortalecer dentro de la Animación Misionera Inspectorial.

Respondiendo a las orientaciones de la Congregación, y en comunión con la Iglesia, la Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín ha procurado disponer de los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera en cada una de sus obras, que se concreta en este Proyecto Inspectorial para la Animación Misionera (PIAM) y que desde el Plan Local de Animación Misionera (PLAM) se operativiza y se proyecta en cada una de ellas.

A la luz del misterio Trinitario, que comprende el significado del mandato misionero de Jesús, del magisterio de la Iglesia y de la experiencia carismática de Don Bosco y los orígenes de la Congregación y del contexto propio de la Inspectoría, se define un itinerario que no se limitará a actividades o iniciativas ocasionales, sino más bien, a un proceso continuo de sensibilización formación y animación de cada una de las CEPs a través de los grupos misioneros ICHTHYS dentro de la comunidad inspectorial, en vista de una mayor conciencia misionera y de pertenencia como Iglesia.

## 5. MARCO CONCEPTUAL

“Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén” (Mt. 28:19 – 20).

### 5.1 LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el Artículo 19, reconoce el derecho de libertad religiosa y de culto. Esto se plasma en la Ley 133 de 1994 en donde se expresa que “el Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas, y facilitará la participación de estas y aquellas en la consecución del bien común” (Ley 133 de 1994-art. 2).

Aunque se afirma que ninguna Iglesia o confesión religiosa es la oficial, se deja claro que el Estado no es ateo, agnóstico o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos, y por ello se establecen garantías que permiten la religión como parte importante de la formación integral de las personas (PEPSI, pág. 15).

### 5.2 ECLESIAL

#### **La iglesia redescubre la misión**

La misión es la que determina la esencia y el sentido de la Iglesia. La Evangelii Nuntiandi nos recuerda que la Iglesia tiene una misión para la cual existe y que la justifica, más aún, la convierte en sacramento del reino: evangelizar. En el número 14 nos dice Pablo VI: “Nosotros queremos confirmar, una vez más, que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia”.

La misión no es, entonces, una actividad eclesial más; la Iglesia existe para evangelizar. Esta es la misión que engloba todos los procesos.

En la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Aparecida, la misión es el elemento central. En nuestro continente la misión de evangelizar se

resume en hacer “discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”.

El Documento de Aparecida habla de repensar profundamente, de relanzar, de renovar y de revitalizar (DA 11); además, insiste en “una evangelización mucho más misionera” (DA 13), una pastoral misionera, parroquias misioneras, comunidades misioneras, espiritualidad misionera: pide procesos constantes de renovación misionera (DA 65).

Aparecida coloca a la Iglesia Latinoamericana en estado de misión (DA 55); no tanto porque convoque a una gran misión continental (DA 362), sino, sobre todo, porque recuerda que el ser de la Iglesia es ser misionera, que en ella todos los bautizados somos discípulos misioneros (DA 347).

La misión no es solamente un asunto de coyuntura, de los desafíos del momento. La Iglesia no tiene misiones, ella es misionera por naturaleza. La misión, señala el documento, “no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo” (DA, 145).

### **5.3 CONGREGACIONAL: LA MISIÓN SALESIANA**

“Los Salesianos de Don Bosco (SDB) formamos una comunidad de bautizados que, dóciles a la voz del Espíritu, nos proponemos realizar, en una forma específica de vida religiosa, el proyecto apostólico del Fundador: ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres. En el cumplimiento de esta misión, encontramos el camino de nuestra santificación” (Const. 2)

El carisma salesiano participa de la misión universal de la Iglesia: es una experiencia del espíritu, un don de Dios entregado a la Iglesia y a la humanidad a través de Don Bosco, con propiedades distintivas:

- Los destinatarios específicos: “reunir” a los jóvenes.
- La predilección por “los más pobres, abandonados, en peligro”: “alejados” de Dios, marginados por la comunidad humana, los que mayor carencia sufren de la experiencia del amor de Dios.
- Un estilo típico que privilegia el amor (amor educativo que hace crecer y

crea correspondencia) y la comunión (espíritu de familia), para superar la soledad y la explotación.

- La “mediación privilegiada” de la educación y la experiencia de la comunidad educativo-pastoral, “experiencia de Iglesia reveladora del designio de Dios” (Const.47).

### **5.3.1 Congregación que es misionera**

La encíclica “Redemptoris Missio” presenta en general tres formas diferentes de la actividad evangelizadora: “la actividad misionera específica” entre los pueblos que no conocen a Cristo; “la atención pastoral a los fieles” entre las comunidades cristianas comprometidas; y la “nueva evangelización” en los países de antigua tradición cristiana, ahora secularizados.

No es fácil definir los límites entre las tres modalidades; sin duda, estas actividades no se identifican entre sí ni se excluyen como si se pudiera aislar cada una de ellas independientemente de las otras. Por el contrario, se estimulan entre ellas; es más, la actividad misionera específica (ad-gentes) significa para las otras, la expresión primera y determinante de toda evangelización: “Sin ella, la misma dimensión misionera de la Iglesia estaría privada de su significado fundamental y de su actuación ejemplar” (Redemptoris Missio, Nn. 33-34).

El compromiso misionero ad-gentes es parte integrante del carisma salesiano. En la Congregación se han cultivado desde los comienzos las vocaciones misioneras, como las expresiones más vivas y generosas de la vocación salesiana. Además, la animación misionera y el voluntariado misionero salesiano son expresiones de la identidad misionera y de la espiritualidad de la Congregación salesiana.

El misionero y el voluntario salesiano se comprometen en un proyecto de vida basado en los valores del evangelio, en el servicio a las personas en dificultad: promueven el anuncio del evangelio, los derechos humanos, la solidaridad, la justicia y la paz

Los valores que la animación misionera y el voluntariado defienden y promueven son los propios del espíritu salesiano: el servicio desinteresado, el espíritu de comunidad y el estilo oratoriano, la interculturalidad, la solidaridad

como una opción clara y preferencial por los últimos, en particular por los pobres y los marginados, la inserción crítica y responsable en la realidad social para la construcción del reino.

La animación misionera y el voluntariado ofrecen a las personas la posibilidad de comprometerse y trabajar por la venida del reino de Dios en los diversos contextos de la misión salesiana.

### **5.3.2 Capítulo general XXVI de los SDB**

El último Capítulo General de los SDB del año 2008 destaca, como una de las líneas de acción fundamentales, la necesidad de “inculturar el proceso de evangelización para dar respuesta a los desafíos de los contextos regionales” (CG XXVI 46.); para ello propone un trabajo de animación misionera desde el ámbito inspectorial, a través de unas líneas de acción específicas que deben ser tenidas en cuenta dentro del Proyecto de Animación Misionera:

#### **5.3.3 La Inspectoría**

- Acompañe a toda comunidad en la proyección de respuestas específicas a los desafíos del contexto en que trabaja.
- Proponga a hermanos y seculares iniciativas de formación sobre el tema de la inculturación de la fe.
- Promueva el espíritu misionero, ponga generosamente a disposición del Rector Mayor personal salesiano para la misión ad-gentes y favorezca las vocaciones misioneras también entre los seculares y las familias.
- Eduque a los hermanos en formación inicial en la sensibilidad misionera y en el diálogo con las diversas tradiciones culturales y religiosas” (CG XXVI 49).

#### **5.3.4 Capítulo general XXVIII: ¿Qué salesianos para los jóvenes de hoy?**

##### **La transmisión de la fe**

El rápido cambio en curso afecta a los procesos ordinarios de transmisión de la fe. En este sentido, existen grandes diferencias: sí, en algunos contextos la vida de fe no plantea ningún problema y los jóvenes viven con naturalidad su pertenencia a la Iglesia, en otros, fuertemente secularizados, la fe cristiana se ha convertido en una cuestión que ya no tiene ninguna relevancia personal y social. En algunos territorios, en los que se está presente, hay fundamentalismo,

discriminación e incluso persecución; en otros se puede proponer libremente el evangelio.

También se trabaja en muchos contextos multirreligiosos, en los que la mayoría de los jóvenes que frecuentan las obras pertenecen a otras religiones o a otras confesiones cristianas. Ante la crisis global de la autoridad, de la tradición y de la transmisión, existe el desafío sobre los estilos, los contenidos y los modos de anunciar a Jesucristo, porque está presente el llamado a ser «misioneros de los jóvenes». Convencidos de la necesidad de llegar al corazón de los jóvenes, se siente la necesidad de volver a proponer, con más convicción, el primer anuncio, porque “nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio” (Christus vivit, 214).

## **6. PRIORIDADES**

A la luz de las orientaciones presentadas por los campos de acción prioritarios, numeral 4 del Proyecto Orgánico Inspectorial, se presentan las prioridades asumidas en el proyecto de animación misionera salesiana:

### **6.1 LÍDERES INTEGRALES**

Potenciar líderes integrales en las obras, bien sean laicos o religiosos, por su capacidad de asegurar la vivencia de la misión salesiana, garantizando el cumplimiento de los requisitos (Cfr. CG 28 # 13 a; CG 28 # 14 c; CG28 # 28 b; CG 28 # 34).

### **6.2 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO**

Fortalecer la gestión para el desarrollo según las líneas ofrecidas por el Magisterio de la Congregación, de modo que se logre articular el ejercicio de análisis de contexto y planeación del SGI, con el seguimiento a los servicios inspectoriales, sectores, formulación de proyectos y convenios que apoyan las decisiones del Inspector y su Consejo en favor de la misión salesiana, sobre todo hacia los más vulnerables y hacia las familias (Cfr. CG28 # 15, f; CG28 # 15, g).

### **6.3 FORMACIÓN CONJUNTA**

Fortalecer la formación y la gestión de los equipos de los procesos educativo – pastorales en las obras de la Inspectoría, de acuerdo con las necesidades de la misión (Cfr. CG28 # 45, a; CG28 # 45, b; CG28 # 46, g; CG 28 # 46, h; CG28 # 46, i).

### **6.4 FORMACIÓN DE LOS SDB EN CLAVE DE LA MISIÓN**

Articular el proceso de formación de la Inspectoría con la Pastoral Juvenil, la animación misionera y la Familia Salesiana, para que el trabajo conjunto asegure el conocimiento de los contextos juveniles por parte de los formadores en la propuesta de los planes formativos, favoreciendo la configuración de una mentalidad pastoral y de comunión en los Salesianos de formación inicial (Cfr. CG 28 # 28, a; CG 28 # 29, e; CG 28 # 28, f; CG 28 # 29, h; CG 28 # 29, i).

### **6.5 PARROQUIAS SALESIANAS CORRESPONSABLES CON LA MISIÓN**

Integrar a todas las parroquias y sus respectivos procesos al Sistema de Gestión Inspectorial, asegurando su identidad carismática y el cumplimiento de requisitos.

“En las Inspectorías se tendrá muy en cuenta en las obediencias que reciban los hermanos, el no ponerles en riesgo de perder los latidos del corazón salesiano, y caer en generalizaciones carismáticas o simplemente en identidades pastorales diocesanas que lleven a desvincularse de la Congregación” (Cfr. Plan Programático del Rector Mayor, 2020).

## **7. OBJETIVOS**

### **7.1 OBJETIVO GENERAL**

Promover en la comunidad inspectorial la vocación misionera salesiana, viviendo como discípulos en estado permanente de misión, para ir al encuentro de los otros, sobre todo en las nuevas fronteras y periferias existenciales.

### **7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Crear y promover un clima misionero en la comunidad educativo – pastoral de las obras de la Inspectoría, articulado a las dimensiones del PEPS.
- Proponer formas de actuación concreta para facilitar en la comunidad educativa el compromiso hacia el voluntariado misionero, como testimonio de servicio desinteresado y solidario.
- Favorecer la formación de grupos misioneros en la comunidad educativo – pastoral.

## 8. METODOLOGÍA

### 8.1 OPCIONES, INTERVENCIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ANIMACIÓN MISIONERA

#### 8.1.1 Líneas maestras para la animación misionera

La animación misionera es parte integrante de la Pastoral Juvenil Salesiana y, por eso mismo, elemento esencial y transversal del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), que implica a Salesianos, laicos, grupos juveniles y miembros de la Familia Salesiana.

OPCIONES	ESTRATEGIAS	ACCIONES
REALIZAR SENSIBILIZACIÓN MISIONERA	Tomando conciencia y sensibilidad misionera que lleve a los Salesianos a realizar una animación misionera entre laicos y los jóvenes en cada una de las CEPs.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Publicación y difusión del Cagliero 11, e intención misionera.</li><li>• Visitas a los SDB y CEPs.</li><li>• Blog misionero.</li><li>• Boletín misionero inspectorial.</li><li>• Charlas y reuniones virtuales.</li><li>• Contacto con los grupos misioneros.</li></ul>
FORTALECER LA FORMACIÓN MISIONERA	<p>Poniendo en marcha de los itinerarios para descubrir, discernir y profundizar la vocación salesiana – misionera.</p> <p>Acompañando a los candidatos Salesianos misioneros en el discernimiento de su vocación misionera ad-gentes.</p> <p>Preparando los hermanos que manifiestan al Rector Mayor su disposición para las misiones ad-gentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encuentros inspectoriales y zonales con delegados y grupos locales de misión.</li><li>• Boletín misionero inspectorial y demás subsidios.</li><li>• Sensibilización, formación y solidaridad en torno al impacto de situaciones adversas que limiten el encuentro, la relacionalidad y la presencialidad.</li><li>• Reuniones periódicas de los grupos misioneros, para la aplicación del itinerario fe formación.</li></ul>

OPCIONES	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>FAVORECER ACCIÓN MISIONERA</p>	<p>Revisando la implementación del documento "Formación misionera de los Salesianos de Don Bosco" en las diversas etapas de formación.</p> <p>Conformando y definiendo las funciones del Equipo Inspectorial, los delegados zonales y los coordinadores locales para la animación misionera.</p> <p>Promoviendo congresos, encuentros de los grupos misioneros para fortalecer la comunicación y fraternidad y así intercambiar experiencias de trabajo en grupos y zonas de misión de la Inspectoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración de la jornada misionera.</li> <li>• Campañas misioneras.</li> <li>• Experiencia misionera ad-gentes y local, particularmente en el primer anuncio.</li> </ul>
<p>GENERAR CULTURA DE SOLIDARIDAD MISIONERA</p>	<p>Promoviendo y financiando los proyectos misioneros de la Inspectoría, en especial de las actividades de las misiones ad-gentes.</p> <p>Aprovechando la tecnología (virtualidad) como herramienta de evangelización, formación y encuentro para responder ante las situaciones de calamidad que se presenten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar los momentos fuertes de Cuaresma y del mes misionero para motivar los aportes solidarios para el desarrollo de proyectos y actividades misioneras, a través del economato inspectorial.</li> <li>• Motivar la solidaridad como fruto de la EJS que forma para el compromiso social.</li> <li>• Recolectar mercados y otros bienes para compartirlos con las comunidades más necesitadas en las que se lleva a cabo la misión.</li> </ul>
<p>FAVORECER EL VOLUNTARIADO MISIONERO SALESIANO</p>	<p>Asegurando el apoyo congregacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en la implementación del Proyecto Inspectorial del Voluntariado Misionero Salesiano.</li> </ul>

<p>EL PROYECTO MISMO</p>	<p>Los proyectos Inspectoriales, como el POI y el PEPSI, y los proyectos locales, como el Proyecto Orgánico Local y el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano, tienen un carácter operativo y contextualizado, si bien se mueven todavía sobre líneas generales, estos documentos especifican las orientaciones de la Congregación y de la Iglesia, dándoles un aspecto más concreto. Es función de la Programación descender a detalles particulares y concretos.</p>
<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (POR PROCESOS)</p>	<p>La Inspectoría San Luis Beltrán de Medellín ha adoptado, dentro de su metodología de trabajo a nivel orgánico y operativo, la implementación del Sistema de Gestión de Calidad integrado bajo la norma ISO 9001:2015, NTC 21001 2019 y todas aquellas normas que apliquen a los diversos sectores de la prestación del servicio educativo – pastoral salesiano. La aplicación de dicha metodología incluye trabajar por procesos y desarrollar la gestión con base en nociones del ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar, actuar).</p>

## 9. LÍNEAS DE ACCIÓN E INTERVENCIONES

DIMENSIÓN, DELEGACIÓN O PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Proyecto Inspectorial de Animación Misionera	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asegurar, de manera articulada con el delegado para la formación, la formación misionera de los Salesianos.</li><li>2. Promover, de manera especial, en colaboración con el delegado para la animación vocacional, las vocaciones misioneras salesianas “ad-gentes”, “ad-exteros”, “ad-vitam”.</li><li>3. Crear y desarrollar, en sinergia con el Consejo Inspectorial, los diversos sectores de la Pastoral Juvenil y la Comunicación Social, una cultura que implique a Salesianos, jóvenes y laicos en la animación misionera.</li><li>4. Coordinar con el ecónomo Inspectorial y la Oficina de Desarrollo, una mentalidad eclesial y salesiana de solidaridad que esté abierta constantemente a las nuevas fronteras.</li><li>5. Socializar e implementar el proyecto del Voluntariado Misionero Salesiano en la Inspectoría</li><li>6. Capacitar en torno a las condiciones legales y operativas que permitan el desarrollo de las misiones.</li><li>7. Articular los procesos de acompañamiento misionero e inserción en las comunidades donde se realiza la misión ad-gentes con la promoción de los derechos humanos y el cuidado de la casa común.</li></ol>

## 10. EVALUACIÓN

Todo proyecto pastoral requiere de una actitud de corazón y mente que oriente la pasión educativa y el servicio en favor de los más débiles (CR de la PJS, Cap. VI, 1); y su evaluación permite medir objetivamente su impacto para, a la luz de los resultados, lograr una mejora continua en donde se vislumbren nuevas posibilidades, urgencias y acciones por tomar (CR de la PJS, cap. VIII, 6.3).

Al igual que el PEPSI, el PIAM tiene diversas maneras para hacer efectiva esa evaluación:

- Las encuestas de satisfacción.
- El seguimiento al plan operativo del proyecto.
- Las auditorías internas y externas.
- Los indicadores de gestión que aparecen en la caracterización.
- Las visitas por parte del delegado y los informes.

Las actas de las reuniones de la CIAM (Comisión Inspectorial de Animación Misionera), tienen en cuenta para su revisión periódica los siguientes criterios:

- Evaluación de actividades y encuentros.
- Guías de evaluación.
- Indicadores de gestión.
- Encuestas de satisfacción.
- Revisión por la dirección.
- Auditorías internas – externas.

Cada una de estas acciones tiene una regularidad diferente: semanal, mensual, semestral o anual, de acuerdo con la herramienta utilizada.

## 11. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

- Sagrada Escritura.
- Concilio Vaticano II.
- CIC – Catecismo de la Iglesia Católica.
- CDC – Código de Derecho Canónico.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pontificio Consejo para los laicos.
- Juan Pablo II, II Coloquio Internacional a movimientos laicales, 1987, 4, 477.
- V Conferencia Episcopal del Episcopado Latinoamericano y del Caribe,

Documento de Aparecida.

- Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil.
- Voluntariado Misionero Salesiano.
- Encíclicas. Evangelii Nuntiandi (1975) Pablo VI.
- Redemptoris Missio (1990) Juan Pablo II.
- Exhortación Apostólica: Evangelii Gaudium (2013) – PP. Francisco.
- Constituciones y Reglamentos Salesianos de Don Bosco. Versión 2010.
- Manual del DIAM.
- PAULO SUESS – Teología de la Misión.
- Ley 115 General de Educación Nacional de Colombia.
- Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098.
- Capítulos Generales XXIII, XXIV, XXV XXVI, XXVII, XXVIII.
- Memorias del oratorio de San Francisco de Sales.
- La Realidad Juvenil Colombiana desde la Pastoral Educativa.
- Norma ISO 9001:2015 – 21001: 2019.
- NTC 5555:2011.
- NTE 001:2012.
- <http://www.mineduccion.gov.co>
- <http://www.salesianosmedellin.org>
- <http://www.icontec.org.co>
- <http://www.sdb.org>

## 12. ANEXOS

- Manual de diseño para la prestación del servicio GPM .
- Caracterización Delegación para la Animación Misionera.
- Plan Operativo Inspectorial de Animación Misionera.



**SALESIANOS DE DON BOSCO**  
Inspección San Luis Beltrán - COM